

482 aniversario de Arequipa: Indecopi contribuye con el desarrollo económico de la región desde hace 29 años

- ✓ **En lo que va del 2022 se tramitaron más de 2 mil reclamos, se dieron 10 mil asesorías y se eliminaron casi 5 mil barreras burocráticas ilegales que afectaban a los arequipeños.**

La ciudad de Arequipa cumple, hoy, 482 de fundación española y el Indecopi, a través de su oficina regional, está presente en la llamada “Ciudad Blanca”, contribuyendo con el desarrollo de esta importante región a través de un constante trabajo en beneficio de la ciudadanía, de emprendedores, empresarios y creadores locales.

Prueba de ello son los más de dos mil reclamos gestionados y las cerca de 10 mil asesorías brindadas este año, así como las casi 5 mil barreras burocráticas ilegales eliminadas, de forma voluntaria, gracias a la institución.

Esta oficina regional, hace 29 años, brinda sus servicios en su sede de la urbanización La Esperanza lote 20, José Luis Bustamante y Rivero sobre temas relacionados a protección al consumidor, procedimientos concursales, fiscalización de la competencia desleal y eliminación de barreras burocráticas, teniendo al ciudadano como punto central de sus esfuerzos.

Con respecto a la protección al consumidor, en el presente año, ha tramitado 2 262 reclamos y realiza acciones de monitoreo y de fiscalización a favor de los consumidores. En abril pasado, Arequipa fue escenario del lanzamiento del “Instructivo para la mejora del servicio en las Mype gastronómicas”, en el que participó el Indecopi y que brinda información sobre procesos de calidad y personalización de sus servicios, respetando a las normas de bioseguridad dictadas ante la COVID 19.

Propiedad intelectual

En lo que va del año, ha ejecutado 9 809 asesorías en diferentes temas, enfocando sus esfuerzos, en promover los beneficios de la propiedad Intelectual, como el registro de marcas como el activo más importante de una empresa. Asimismo, incentiva y reconoce la creatividad y el emprendimiento.

También, realiza acciones para proteger la Denominación de Origen Pisco, que designa al destilado de uva producido exclusivamente en las costas de Lima, Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna (valles de Locumba, Sama y Caplina), utilizando solo uvas pisqueras y métodos tradicionales definidos. En materia de invenciones, Arequipa es la segunda ciudad después de Lima, con mayor número de solicitudes de patente presentadas ante el Indecopi (229 solicitudes).

Sobre la lucha contra las barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad, la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas adscrita a la Comisión de la ORI Arequipa, del 03 de enero de 2019 a la fecha ha logrado la eliminación voluntaria de 4628 barreras en 32 entidades. Además, la inaplicación “efectiva” de 21 barreras burocráticas declaradas ilegales generando un ahorro económico de 1.6 millones de soles. También, ha capacitado a un total de 382 funcionarios públicos pertenecientes a 106 entidades.